Boletín No. 61

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 1 de febrero de 2022

La Diputación Permanente en la Quinta Sesión del Primer Período del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, celebrada hoy, presidida por la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer, a propuesta de la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de votos el Acuerdo para convocar al Pleno del Congreso del Estado, a celebrar un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, el cual tendrá lugar el día miércoles 9 de febrero de 2022, a partir de las 11:00 horas, con objeto de tratar asuntos a que hace referencia el Acuerdo, relativos a un dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, referente al análisis del Informe Anual de Resultados de la Auditoría Superior del Estado, de la revisión y fiscalización de cuentas públicas del ejercicio 2020.

Las Diputadas y los Diputados, también aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

- Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, con objeto de exhortar a los 38 Municipios para que, en la medida de sus posibilidades, habiliten espacios urbanos de recreación inclusiva, que considere juegos infantiles, así como rampas y señalizaciones accesibles para las personas con discapacidad.

Así mismo, se exhortará a los Cabildos de los 38 Ayuntamientos, para que conforme a su autonomía y competencia, integren en sus planes de desarrollo, así como en sus presupuestos para 2022, las acciones y obras para asegurar el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico y al equipamiento urbano, así como el fácil acceso a las instalaciones abiertas al público o de uso público. Estos exhortos se harán en atención a dos puntos de acuerdo propuestos por las Diputadas Martha Loera Arámbula y Teresa de Jesús Meraz García.

- Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, para hacer un atento exhorto a los 38 Municipios del Estado, para que a través de los Sistemas DIF Municipales continúen trabajando en coordinación con el DIF Estatal, con objeto de seguir fortaleciendo las acciones y estrategias implementadas para prevenir y erradicar embarazos en adolescentes. Este punto de acuerdo lo presentó la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.

- Dictamen con Punto de Acuerdo de la Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas, mediante el cual se exhortará a los 38 Municipios del Estado, para que implementen una campaña intensiva para motivar a la ciudadanía a que considere disminuir el ruido generado por los eventos sociales que se llevan a cabo en domicilios particulares, con el objetivo de mejorar la convivencia de la comunidad, en atención a propuesta hecha por la Diputada Cepeda Boehringer.

En esta Quinta Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para pedir respetuosamente a la Secretaría de Cultura y a la Secretaría de Turismo y Desarrollo de Pueblos Mágicos del Gobierno del Estado, que coordinen esfuerzos y acciones para reforzar la promoción y difusión, tanto de los museos importantes y reconocidos de las grandes ciudades, como de los museos que se encuentran localizados en las ciudades de menor densidad poblacional, pero que son de gran interés turístico en Coahuila, con el objeto de fortalecer el turismo cultural y la economía de los coahuilenses.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa al Gobierno Federal, a través de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), con el fin de que se regulen los precios de pruebas covid-19 en laboratorios y hospitales privados.

3- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se pedirá respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que elaboren, revisen y, en su caso, actualicen los Atlas de Riesgos Municipales.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo mediante la cual se solicitará respetuosamente a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que revisen el funcionamiento y, en su caso, den mantenimiento a los sistemas de iluminación, así como a los señalamientos, marcas, semáforos y demás medidas de control de tránsito, en las vialidades urbanas colindantes con escuelas y centros educativos.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar de la manera más atenta, que el viernes 4 de febrero el Palacio del Congreso se ilumine de color naranja, en conmemoración del “Día Mundial Contra el Cáncer”.

En otro orden de ideas, en esta Quinta Sesión, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes pronunciamientos:

- En el marco del 105 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

- Sobre el "Día Internacional de la Educación", el 24 de enero

- En ocasión del "Día Mundial de la Acción Frente al Cambio Climático", el 28 de enero.

- En ocasión del 84 aniversario del fallecimiento de Matilde Montoya Lafragua, quien el 24 de agosto de 1887 se convirtió en la primera mexicana, en presentar examen profesional para optar por el título de doctora.

- En conmemoración del "Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer", el 4 de febrero.

- Para reconocer los índices a la baja que ha presentado Coahuila en materia de incidencia delictiva, derivado de las buenas acciones que la administración estatal emprende en materia de seguridad pública.

- En atención a la reducción de las provisiones económicas federales que corresponden a los Municipios de Coahuila, productores de hidrocarburos.

- Sobre el "Día Mundial de los Humedales", el 2 de febrero.

Cabe señalar, que las sesiones de la Diputación Permanente que se celebren durante el mes de febrero, serán presididas por la Diputada María Bárbara Cepeda Boehringer.